

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

9970 SEVILLA

Edicto

Don Rafael Ferrer Garrofé, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia número 16 de Sevilla,

Hago saber: Que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 1590/2013 por el fallecimiento sin testar de doña Mercedes Angulo Domínguez, ocurrido en Sevilla el día seis de diciembre de 2010, promovido por doña Mercedes Angulo Domínguez, sobrina parientes en grado del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Sevilla, 18 de febrero de 2014.- El/la Secretario.

ID: A140012381-1